

QUILLOTA, 18 de Febrero de 2019.
La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A NUM: 2655 /VISTOS:

- 1) Decreto Alcaldicio N°11471 de 29 de Noviembre de 2018, que Aprobó Expediente Técnico y autorizó llamado a Licitación Pública proyecto "CONTRATO DE SUMINISTRO COMPRA DE INSUMOS CINTAS DE GLICEMIA";
- 2) Oficio Ord. N° 227/2019 de 08 de Febrero de 2019 de Comisión Evaluadora a Sr. Alcalde, solicitando la Adjudicación de la Licitación Pública denominada "CONTRATO DE SUMINISTRO COMPRA DE INSUMOS CINTAS DE GLICEMIA";
- 3) El Acuerdo N° 56/19 adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de 18/02/2019, Acta N° 04/2019 que dice: "Por unanimidad se aprueba la Adjudicación de la Licitación Pública del Proyecto denominado "CONTRATO DE SUMINISTRO COMPRA DE INSUMOS CINTAS DE GLICEMIA", realizada a través del Sistema de Mercado Público adquisición ID N°2832-55-LP18.";
- 4) El Acuerdo N° 003-B/16 adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de 06/12/2016, Acta N° 01-B/2016, que aprueba autorizar al Secretario Municipal a tramitar los Acuerdos de Concejo Municipal de Quillota, durante el período 2016 – 2020, sin esperar la aprobación de Actas;
- 5) La Resolución N° 10 de 27 de Febrero de 2017, de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: ADJUDÍCASE la Licitación Pública del Proyecto denominado "CONTRATO DE SUMINISTRO COMPRA DE INSUMOS CINTAS DE GLICEMIA", realizada a través del Sistema de Mercado Público adquisición ID N°2832-55-LP18, a los Proponentes identificados como:

1.- NOMBRE: ROCHE CHILE LIMITADA
RUT: 82.999.400-3
DOMICILIO: Av. Cerro El Plomo 5630, Piso 12, Las Condes, Santiago
FONO: 24413200
REPRESENTANTES LEGALES: CHRISTIAN FREY HERMOSILLA/ JAUME MARTIN GURGUI
CEDULA DE IDENTIDAD: [REDACTED] / [REDACTED]
DOMICILIO: [REDACTED]
FONO: [REDACTED]
PLAZO DE ENTREGA: Dentro de las 48 horas siguientes a la emisión de la Orden de Compra.

1.- NOMBRE: ROCHE CHILE LIMITADA
RUT: 82.999.400-3
DOMICILIO: Av. Cerro El Plomo 5630, Piso 12, Las Condes, Santiago
FONO: 24413200
REPRESENTANTES LEGALES: CHRISTIAN FREY HERMOSILLA/ JAUME MARTIN GURGUI
CEDULA DE IDENTIDAD: [REDACTED] / [REDACTED]
DOMICILIO: [REDACTED]
FONO: [REDACTED]
PLAZO DE ENTREGA: Dentro de las 48 horas siguientes a la emisión de la Orden de Compra.

1.- FRASCOS DE GLICEMIA PARA PACIENTES, CON EQUIPO EN COMODATO Y LANCETA BONIFICADAS. (ACCU-CHEK SOFTCLIX)
\$ 3.250 precio neto

2.- CINTAS DE GLICEMIA PARA USO EN BOX DE ATENCION PACIENTES CON EQUIPOS EN COMODATO Y LANCETAS EN BONIFICACIÓN. (ACCU-CHECK SAFE T PRO ONE)
\$ 6.500 precio neto

MODALIDAD DEL CONTRATO: CONTRATO DE SUMINISTRO

MONTO PRESUPUESTO: \$ 50.000.000 IVA incluido.

Período de Vigencia: 12 meses, a contar de la suscripción del contrato respectivo.

SEGUNDO: **DESÍGNASE** Inspector Técnico y Encargada de Recepción de los productos de la Licitación a Andrea Astorga Carmona, Químico Farmacéutico del Departamento de Salud de Quillota o quien le subroge.

TERCERO: **REDACTE** la Unidad de Asesoría Jurídica el Contrato correspondiente a la brevedad.

CUARTO: **ADOpte** Director Departamento de Salud Municipal las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese, dése cuenta.



DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ASISTENTE SOCIAL
ALCALDE(S)

DISTRIBUCION:

Concejales -Alcaldía - Control - Jurídico - Finanzas SALUD - SALUD -Adm. Municipal - Delegación San Pedro - Acuerdo N°56/19, Acta N°04/2019.

OCS/HCM/DMB/kpff/lcv.-